Asunción, 07 de agosto de 2013

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 09/2013
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA REPARACIÓN DE INVERNÁCULO (Segundo Llamado)" ID (Portal) Nº 260582

ADENDA Nº 01

La Unidad Operativa de Contratación del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), de conformidad con lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas, en los procedimientos de contratación directa, cuando no se cuenta con el número mínimo de ofertas requeridas por el Art.34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, **comunica la prórroga de la fecha de presentación y apertura de Ofertas de la presente contratación**, según se detalla:

- **Fecha límite para presentar las ofertas:** 16 de agosto de 2013, hasta las 09:15 horas.
- **Apertura de las Ofertas:** 16 de agosto de 2013 a las 09:30 horas.

Atentamente,

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Unidad Operativa de Contrataciones

Miguel Ángel Achón Dárdano
Responsable
Unidad Operativa de Contratación